



Secretaría de
Desarrollo Urbano,
Ecología y Medio
Ambiente

	No. 10641		
FECHA DE INGRESO	5	2	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA

AMPLIACION

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 5 DE FEBRERO DE 2025 AL 5 DE ABRIL DE 2025 DE (60 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL:

N°

LOTE:

MZANA:

PROPIETARIO

NOMBRE: GLORIA ZAMORA CASTRO

DOMICILIO:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG.

TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG.

TEL:

F.I.O. No:

DESCRIPCIÓN:

ARANCELA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURAS	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
IDENTIFICACION DE LA CADRO	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
CONSTANCIA ACREDITACION DRO	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.		MEMORIA DE CALCULO	X	COMPROBANTE DE DOMICILIO	

JEFA DE DEPARTAMENTO

RECIBI. 12 / FEBRERO 2025

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS. EL DRO MANIFIESTA BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Guillermo Gerardo Dueñas González
DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS
GONZALEZ
SELLO Y FIRMA

